



RESOLUCIÓN M.E.C.

1207/026

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2026-11-0001-3099

Montevideo, 27 JUL. 2026

VISTO: la declaración de interés ministerial solicitada por Gabriel Yemini, con referencia a la actividad "IV SEMANA DE BONPLAND"; -----

RESULTANDO: I) que tiene como objetivo continuar difundiendo el legado del médico y naturalista francés Amado Bonpland; -----

II) que en el marco de la referida semana se llevarán a cabo diversas actividades en Montevideo, Artigas, Bella Unión y Barra de Quaraí de la República Federativa de Brasil, con el fin de homenajear al primer botánico que identificó al ipirapitá en el país; -----

CONSIDERANDO: que el contenido de la actividad se encuentra en sintonía con los objetivos de esta Secretaría de Estado;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º del artículo 1 del Decreto N° 407/985 de 31 de julio de 1985 y la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 412/020 de 1º junio de 2020;-----

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1ro.- Declárase de interés ministerial la "IV SEMANA DE BONPLAND", a realizarse entre los días 24 y 28 de agosto de 2026. -----

2do.- Comuníquese al Departamento Comunicación Institucional y al solicitante.-----

3ro.- Cumplido, archívese.-----


Prof. José Carlos Mahía
Ministro de Educación y Cultura